

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVA “TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE PACIENTES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EN CENTROS SANITARIOS” EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PICE, COFINANCIADO POR FONDO SOCIAL EUROPEO**

**Expediente: 22/2023**

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2023, siendo las 09:45 horas, procede al acto privado de análisis de la documentación justificativa de la oferta incurso en valores anormales con el siguiente resultado:

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON  
DÑA. CARMEN LOPEZ MARIANO  
DÑA. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis de la justificación de la oferta presentada por **DOÑA MARIA ELVIRA ALMELA PUERTO**.

La Mesa considera que ha justificado debidamente su oferta, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato, no apreciándose hipótesis o prácticas inadecuadas.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional

Plaza de la Contratación nº 8  
41004 Sevilla

[www.camaradesevilla.com](http://www.camaradesevilla.com)

En estos términos, la oferta presentada por **DOÑA MARIA ELVIRA ALMELA PUERTO** se admite a trámite.

El resultado de la puntuación final arrojada es la siguiente:

- **RED NODOS DE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L** obtiene 51 puntos en la oferta técnica y 33 en la oferta económica, con un total de 84 puntos.
- **DOÑA MARÍA ELVIRA ALMELA PUERTO** obtiene 51 puntos en la oferta técnica y 49 en la oferta económica, con un total de 100 puntos.

Con base en lo expuesto, se acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Contrato, a favor de **DOÑA MARÍA ELVIRA ALMELA PUERTO**, provista de N.I.F. 44219827G, por importe de **SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (7.950,00€)**.

Previo requerimiento de la documentación relacionada en el apartado 5 del PCAP, elévese dicha **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de contratación, a fin de que el contrato referido sea adjudicado.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10:30 horas, del 20 de octubre de 2023.

Mesa de Contratación

Sevilla, a 20 de octubre de 2023.

